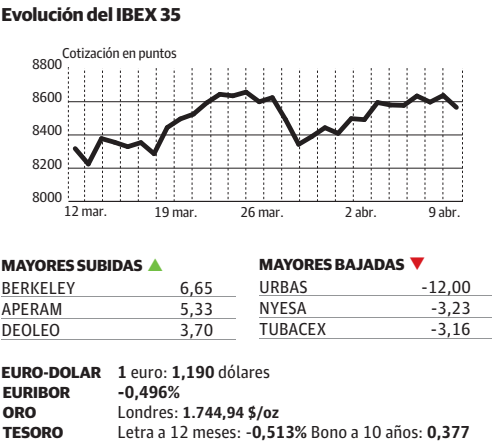


BOLSAS

IBEX35	-0,83%	DOW JONES	0,24%	EUROSTOXX	0,03%	NASDAQ	0,08%	FTSE 100	-0,38%	DAX 30	0,21%
8.565,80	▼	33.582,34	▲	3.978,84	▲	13.769,47	▲	6.915,75	▼	15.234,16	▲

IBEX 35			
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ ACCIONA	140,000	-0,57	19,97
▲ ACERINOX	11,420	1,15	26,41
▼ ACS	27,610	-0,79	1,69
▼ AENA	138,300	-1,14	-2,74
▼ ALMIRALL	12,520	-0,71	14,65
▼ AMADEUS	58,780	-2,81	-1,31
▲ ARCELORMITTAL	24,445	0,29	28,32
▼ B. SABADELL	0,460	-0,15	29,94
▼ B. SANTANDER	2,903	-0,65	14,38
▼ BANKINTER	5,852	-0,41	32,28
▼ BBVA	4,431	-2,37	9,81
▲ CAIXABANK	2,587	0,31	23,13
▼ CELLNEX	41,990	-0,02	-7,71
▼ CIE AUTOMOTIVE	21,700	-3,04	-1,63
▼ ENAGAS	18,635	-0,11	3,73
▼ ENDESA	22,630	-1,44	1,25
▼ FERROVIAL	22,260	-0,63	-1,50
▲ FLUIDRA	25,250	0,60	20,53

Títulos			
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ GRIFOLS	23,440	0,21	-1,84
▼ IAG	2,435	-1,93	35,96
▼ IBERDROLA	11,510	-0,22	-1,62
▼ INDITEX	27,720	-0,68	6,45
▼ INDRA	7,435	-0,20	6,52
▼ INM. COLONIAL	8,215	-0,48	2,37
▼ MAPFRE	1,771	-1,31	11,17
▼ MELIÁ HOTELS	6,400	-2,29	11,89
▼ MERLIN PROP.	8,880	-2,18	14,14
▼ NATURGY	20,900	-0,57	10,23
▼ PHARMA MAR	94,220	-3,07	32,70
▼ RED ELÉCTRICA	15,085	-1,08	-10,07
▼ REPSOL	10,134	-0,71	22,84
▼ SIEMENS GAMESA	30,940	-1,43	-6,50
▼ SOLARIA	18,040	-3,11	-23,69
▼ TELEFÓNICA	3,800	-0,47	17,10
▼ VISCOFAN	60,000	-0,25	3,36



ÍNDICES MUNDIALES			
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ S&P 500	4.106,48	0,23	9,33
▲ TOKIO	29.768,06	0,20	8,47
▲ PARÍS	6.169,41	0,06	11,13
▼ MILÁN	24.429,41	-0,60	9,88
▼ LISBOA	5.017,16	-0,25	2,43
▲ ZURICH	11.238,52	0,28	5,00
▼ MOSCÚ	1.417,77	-1,57	2,18
▲ BRASIL	118.549,50	0,20	-0,39
▼ ARGENTINA	49.169,77	-0,93	-4,01
▼ MÉXICO	47.824,95	-0,75	8,53
▲ COLOMBIA	1.326,21	0,02	-7,77
▲ CHILE	4.911,06	0,02	17,57
▼ PERÚ	21.751,81	-0,22	4,46
▼ HONG KONG	28.698,80	-1,07	5,39
▼ CHINA	5.035,34	-1,50	-3,38

Anticorrupción pide al juez que impute a Brufau y a Fainé en el 'caso Villarejo'

R. C.

MADRID. La Fiscalía Anticorrupción ha solicitado al juez instructor del 'caso Tándem' la imputación del presidente de Repsol, Antonio Brufau, y del presidente de la Fundación Bancaria La Caixa, Isidro Fainé, por contratar al comisario jubilado, José Manuel Villarejo, para presuntamente espiar en 2011 al entonces presidente de Sacyr Vallehermoso, Luis del Rivero.

La idea que se maneja es que ambos directivos intentasen evitar que, mediante un acuerdo con la mexicana Pemex (otro de los grandes accionistas de Repsol) Sacyr Vallehermoso se hiciese con el control del consejo de administración de la petrolera.

Cuhecho activo

El informe de los fiscales se envió al magistrado Manuel García-Castellón ayer. En el documento, Anticorrupción indica que existen indicios de que tanto Fainé como Brufau pudieron cometer un delito de cohecho activo y, ahora, el magistrado debe decidir si les cita a declarar en calidad de imputados, algo que se conocerá, según fuentes jurídicas, la próxima semana.

En esta pieza separada del caso que versa sobre el denominado 'Proyecto Wine', abierta a finales de 2019, se indaga en el trabajo ilícito que Villarejo habría realizado a través del Grupo Cenyt para la energética y la caja catalana.

«Los servicios contratados por los clientes citados al señor Villarejo y sus socios, tendrían como objetivo salvaguardar los intereses de ambos», insiste el magistrado en este último auto.

Quince regiones reclaman no penalizar la prejubilación con 40 años cotizados

El ministro Escrivá retrasa a 2022 la solución para más de medio millón de parados de la crisis forzados al retiro y con recortes de hasta el 40%

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Mientras el Gobierno y los agentes sociales negocian la reforma de las pensiones –y con pocos avances por el momento–, crece la presión sobre el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, para que solucione con urgencia las fuertes penalizaciones que arrastran cientos de miles de parados que se vieron forzados a jubilarse de forma anticipada al verse expulsados del mercado laboral a raíz de la anterior crisis económica. Son más de medio millón de personas (concretamente 535.000), en su mayor parte procedentes de

expedientes de regulación de empleo, que tienen recortes en su pensión de hasta el 40%.

Gobierno de 15 de las 17 comunidades, entre ellas la de Murcia, se han sumado a esta reivindicación que abanderara la plataforma Asjubi40 con el apoyo de UGT y que exige que se eliminen los coeficientes reductores cuando se haya trabajado 40 años o más, tanto para los actuales pensionistas como para los futuros.

Así, salvo La Rioja y Canarias, todos los parlamentos regionales han aprobado sendas propuestas no de ley (PNL) para despenalizar estas jubilaciones anticipadas. La última en sumarse fue Castilla-La Mancha, cuyo parlamento dio luz verde a esta propuesta el pasado jueves y Canarias lo hará en el próximo pleno.

También recientemente el Ayuntamiento madrileño de Parla aprobó una moción para unir-

se a esta reivindicación, con lo que se suman ya los apoyos de unos 40 ayuntamientos y ocho diputaciones. Además, ha sido ya convalidada por el Congreso de los Diputados y el Senado. «Todos estos

UGT y CC OO vuelven a las calles el lunes para exigir reformas

CC OO y UGT continuarán este lunes con las movilizaciones para exigir la subida del salario mínimo interprofesional, congelado en 950 euros al mes, y la derogación de las últimas reformas laborales y de las pensiones. Y lo hacen el mismo día que el ministro Escrivá explica el estado de la reforma de las pensiones al Pacto de Toledo.

órganos, que representan al 94,8% de los españoles, nos han dado su apoyo y seguirán haciéndolo mientras nuestro ministro siga sin decirnos nada», aseguró ayer en rueda de prensa Menchu Vila, miembro de Asjubi40, quien lamentó que a día de hoy todas estas proposiciones y mociones no se han traducido en una norma pero sí en una recomendación del Pacto de Toledo.

Incumplimiento del Ejecutivo

Esta comisión instó al Gobierno en su acuerdo alcanzado el pasado otoño a analizar «los costes financieros y la equidad actuarial de los coeficientes reductores que se aplican en los casos de jubilación anticipada» y sus efectos en largas carreras de cotización, así como a proponer en el plazo de tres meses una «respuesta» a estas situaciones, un plazo que ya se ha incumplido. «Sentimos que Asjubi40 tiene un clamoroso apoyo de la sociedad mostrado a través de sus representantes pero los sucesivos gobiernos, incluso el actual, nos está dando la espalda», señaló Vila.

Para Escrivá este asunto no está en este momento entre sus prioridades y retrasa su debate hasta 2022, tal y como admitió recientemente. En cambio sí quiere aprobar cuanto antes el nuevo diseño que penalizará aún más las jubilaciones anticipadas.

Estas declaraciones sentaron como un jarro de agua fría en esta plataforma, que el próximo miércoles entregará una carta al ministro. «Ya llevamos 10-15 años con penalizaciones y creemos que es momento de que esta cadena perpetua se acabe», señaló Santiago Menchero, portavoz de Asjubi40, que precisó que no piden que se les devuelva lo perdido, pero sí que en el momento en que se apruebe la norma pasen a cobrar el 100% de su pensión.



Jubilados y sindicalistas protestan por las pensiones públicas en Madrid el pasado marzo. VÍCTOR LERENA